



Dan licencia a diputados Miguel Torruco y Rommel Pacheco para contender en proceso electoral

El pleno de la Cámara de Diputados avaló otorgar licencia a los diputados Miguel Torruco Garza y Rommel Pacheco Marrufo, ambos de Morena, para que se dediquen de lleno a sus campañas electorales.

Torruco Garza es candidato a titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, y se registró el pasado 11 de febrero. Su licencia es por tiempo indefinido a partir del 22 de marzo de 2024.

Mientras que Rommel Pacheco contendrá por la Presidencia Municipal de Mérida por Morena, después de su salida del PAN por no obtener la candidatura a la gubernatura de Yucatán.

La licencia al exclavadista será a partir del 30 de marzo de 2024, “retomando mis funciones el 3 de junio de 2024”, especificó en su solicitud.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/dan-licencia-a-diputados-miguel-torruco-y-rommel-pacheco-para-contender-en-proceso-electoral/>